

República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 126

CÚCUTA, DICIEMBRE 10 DEL 2021



TABLA DE CONTENIDO

DECRETO N° 359 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO
GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE
SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021”.**

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-126 DICIEMBRE 10 DE 2021.

**ÓRGANO OFICIAL DE
PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS
ADMINISTRATIVOS
CONFORME A LO DISPUESTO
EN LA
LEY 57 DE 1985 Y
ARTÍCULO #133 DEL
DECRETO LEY 1333 DE 1986
Y NORMAS CONCORDANTES.**



JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

ABRAHAM ARARAT MAFLA
Secretario Privado del Alcalde.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.
Secretaria General.

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA.
Secretario de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ.
Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE.
Secretaria de Infraestructura.

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS.
Secretaria de Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario del Tesoro.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS.
Secretario de Desarrollo Social.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario de Transito Y Transporte.

JUAN DIEGO PEÑA CANAL.
Secretario Banco del Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES.
Secretaria Equidad de Género.

SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ.
Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

JOSÉ ALEJANDRO SUAREZ OSPINA.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ.
Secretaria de Educación.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

LUIS EDUARDO ROPERO RODRÍGUEZ.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

AMANDA JESUSA SERPA GARZA.
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.

LUZ MARINA MONTES ROJAS.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

JOSE RAMON VILLOTA LOPEZ.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.



**CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2020 - 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENRIQUE

CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO

CASADIEGO ALBERT LUFRANDY

SALAZAR MARQUEZ GEORGE ALEXANDER

CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO

CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO

CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS

DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO

DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY

DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO

SEPULVEDA BERMONTH JESUS ALBERTO

GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO

JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO

LEON BAEZ GUILLERMO

ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO

OVALLES AGUDELO NELSON

RAAD FORERO ALVARO ANDRES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME

VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No:	359	FECHA:	6 DE DICIEMBRE 2021	PAGINA N°: 1

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
 En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas", y

CONSIDERANDO :

Que, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 021 de 3 de diciembre de 2021 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2021"**.

Que, con base en lo anterior, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2021.

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.

Que, en consideración a lo anterior,


DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Modifíquese y/o Crease el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2021, en la parte de los ingresos, según el siguiente detalle:

ANEXO 1- INGRESOS

CÓDIGO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
1	Ingresos		685,929,042.62
1.2	Recursos de Capital		685,929,042.62
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital		685,929,042.62
1.2.03.04	Inversiones patrimoniales no controladas	315 Dividendos	685,929,042.62
	TOTAL		685,929,042.62

[Handwritten signature]

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	359	FECHA:	6 DE DICIEMBRE 2021	PAGINA N°:	2

ARTÍCULO 2º. Modifíquese y/o Crease el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2021, en la parte de los gastos, según el siguiente detalle:

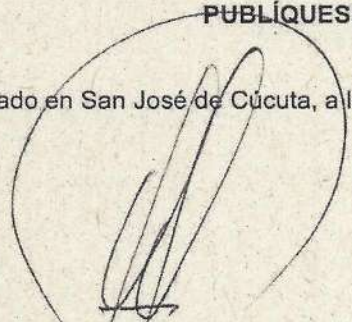
ANEXO 2- GASTOS

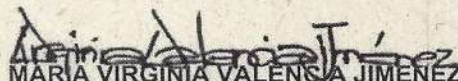
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	24	Transporte	685,929,042.62
Fuente:	315	Dividendos	685,929,042.62
Programa:	2409	Seguridad de Transporte	685,929,042.62
Subprograma:	24090600	Intersubsectorial Transporte	685,929,042.62
Proyecto:	2020540010244	Demarcación de Cruces viales seguros en la ciudad de san José de Cúcuta	685,929,042.62
CCPET:	2	Gastos	685,929,042.62
	2.3	Inversión	685,929,042.62
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	685,929,042.62
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	685,929,042.62
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	685,929,042.62
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	685,929,042.62
	2.3.2.02.02.009.24	Servicios para la comunidad Sociales y personales en transporte	685,929,042.62
		TOTAL	685,929,042.62

ARTÍCULO 3º Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dado en San José de Cúcuta, a los 6 días del mes de diciembre de 2021.


JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ
 Alcalde de San José de Cúcuta


MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
 Secretario de Hacienda Municipal ©

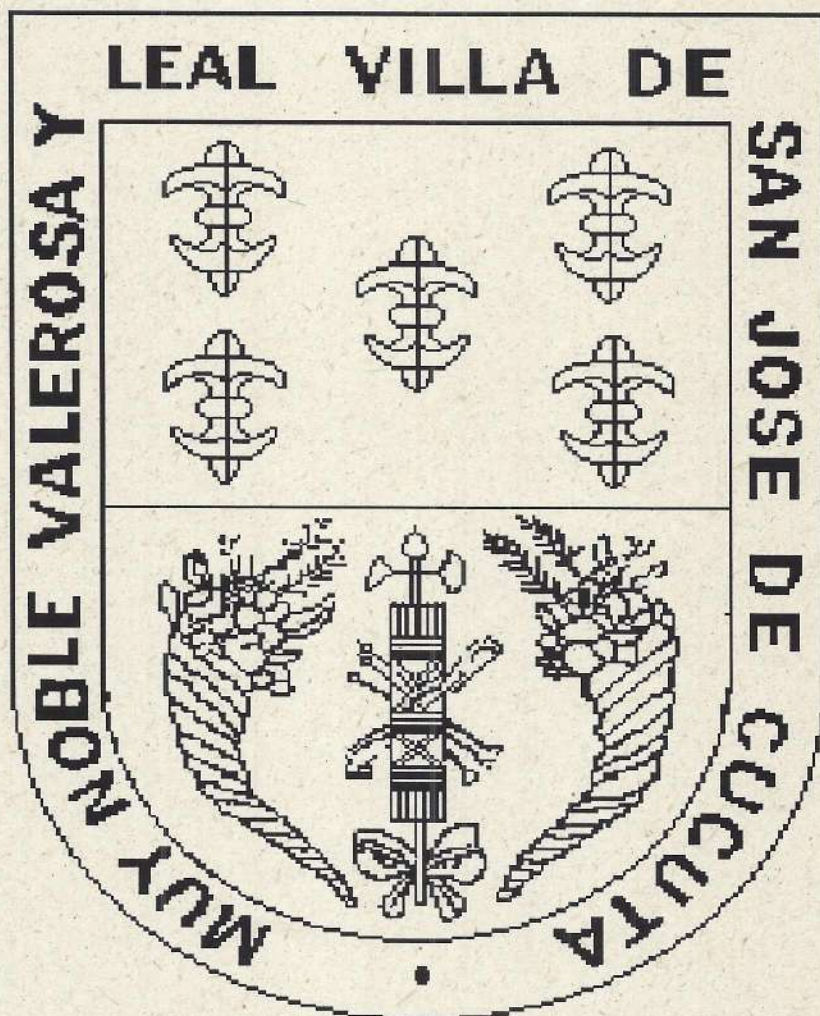
Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez
 Revisó: Mauricio Angarita
 Gabriel Muñoz
 Elaboró: Lennis Basto S.
 Adoptado: Acuerdo 012 de 2021

2021

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	359	FECHA:	6 DE DICIEMBRE 2021	PAGINA N°:	3

Anexo Atributos complementarios Gasto de Inversión Decreto 359 de 2021-credito

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	24	Transporte	685,929,042.62
Fuente:	315	Dividendos	685,929,042.62
Programa:	2409	Seguridad de Transporte	685,929,042.62
Subprograma:	24090600	Intersubsectorial Transporte	685,929,042.62
Proyecto:	2020540010244	Demarcación de Cruces viales seguros en la ciudad de san José de Cúcuta	685,929,042.62
Producto:	2409016	Estudios de Pre-inversión	685,929,042.62
CCPET:	2	Gastos	685,929,042.62
	2.3	Inversión	685,929,042.62
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	685,929,042.62
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	685,929,042.62
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	685,929,042.62
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	685,929,042.62
	2.3.2.02.02.009.24	Servicios para la comunidad Sociales y personales en transporte	685,929,042.62
		TOTAL	685,929,042.62



República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta